



Diputación de Guadalajara

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34.1.c. de la vigente Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 61.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales por medio de la presente, vengo en convocar sesión ordinaria de la JUNTA DE GOBIERNO, que se celebrará el día 21 de febrero de 2023 a las 10:00 horas, en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 7 de febrero de 2023.
2. Expediente 3645/2022. Proyecto Modificado obra XX.M-2021/54, remodelación Sala de Prensa Palacio Provincial.
3. Expediente 944/2023. Convenio Tipo de colaboración con los Ayuntamientos de la Provincia para instalación de aula o taller de la Escuela de Folklore en el municipio.
4. Expediente 331/2023. Acuerdo de Aportaciones con la Dirección General de la Guardia Civil para realización de obras de conservación y reparación de acuartelamientos de la Guardia Civil en la Provincia.
5. Expediente 650/2022. Justificación subvención concedida al Ayuntamiento de Fontanar al amparo de la Convocatoria de subvenciones para realización de material promocional turístico, año 2022.

Ruegos y Preguntas.

Notifíquese la presente convocatoria por la Secretaría General.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:

